

## SAN FELIPE, GUANAJUATO

### I. INDICADORES SOCIODEMOGRÁFICOS

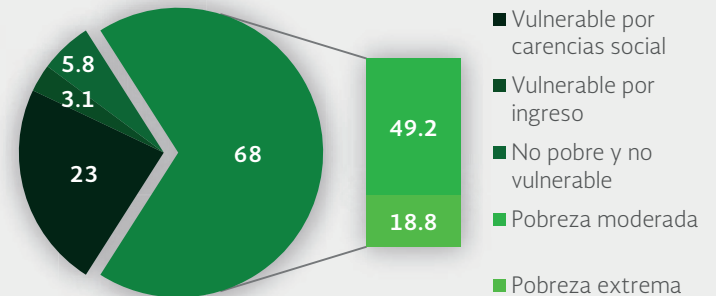
INDICADOR	SAN FELIPE (MUNICIPIO)	GUANAJUATO (ESTADO)
Población total, 2010	106,952	5,486,372
Total de hogares y viviendas particulares habitadas, 2010	22,830	1,266,772
Tamaño promedio de los hogares (personas), 2010	4.7	4.3
Hogares con jefatura femenina, 2010	5,410	302,566
Grado promedio de escolaridad de la población de 15 o más años, 2010	6.1	7.7
Total de escuelas en educación básica y media superior, 2010	488	11,867
Personal médico (personas), 2010	80	7,744
Unidades médicas, 2010	24	694
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza, 2010	2.5	2.4
Número promedio de carencias para la población en situación de pobreza extrema, 2010	3.6	3.5

Fuentes: Elaboración propia con información del INEGI y CONEVAL.

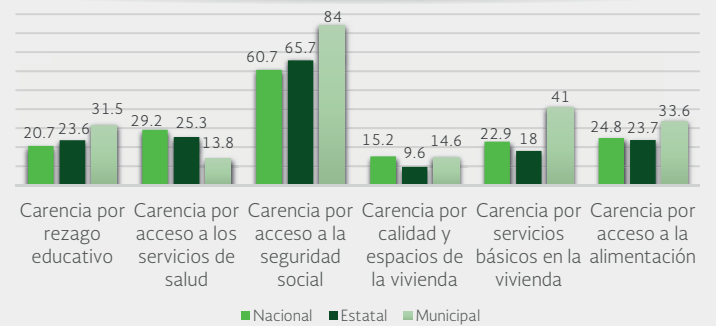
- La población total del municipio en 2010 fue de 106,952 personas, lo cual representó el 1.9% de la población en el estado.
- En el mismo año había en el municipio 22,830 hogares (1.8% del total de hogares en la entidad), de los cuales 5,410 estaban encabezados por jefas de familia (1.8% del total de la entidad).
- El tamaño promedio de los hogares en el municipio fue de 4.7 integrantes, mientras que en el estado el tamaño promedio fue de 4.3 integrantes.
- El grado promedio de escolaridad de la población de 15 años o más en el municipio era en 2010 de 6.1, frente al grado promedio de escolaridad de 7.7 en la entidad.
- En 2010, el municipio contaba con 193 escuelas preescolares (4.2% del total estatal), 211 primarias (4.4% del total) y 66 secundarias (4%). Además, el municipio contaba con 16 bachilleratos (2.1%), dos escuelas de profesional técnico (3.2%) y dos escuelas de formación para el trabajo (1.3%). El municipio no contaba con ninguna primaria indígena.
- Las unidades médicas en el municipio eran 24 (3.5% del total de unidades médicas del estado).
- El personal médico era de 80 personas (1% del total de médicos en la entidad) y la razón de médicos por unidad médica era de 3.3, frente a la razón de 11.2 en todo el estado.

### II. MEDICIÓN MULTIDIMENSIONAL DE LA POBREZA

#### Indicadores de pobreza y vulnerabilidad (porcentajes), 2010

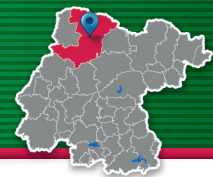


#### Indicadores de carencia social (porcentajes), 2010



Fuente: Elaboración propia con información de CONEVAL.

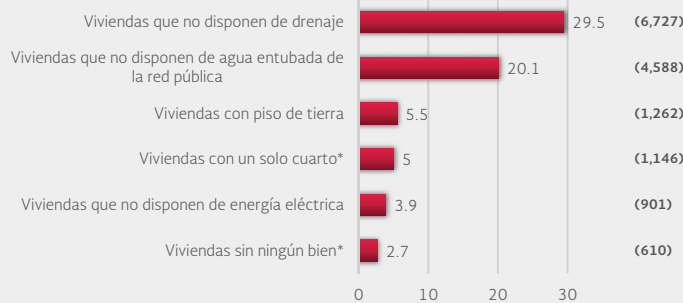
- En 2010, 65,787 individuos (68.1% del total de la población) se encontraban en pobreza, de los cuales 47,588 (49.2%) presentaban pobreza moderada y 18,199 (18.8%) estaban en pobreza extrema.
- En 2010, la condición de rezago educativo afectó a 31.5% de la población, lo que significa que 30,453 individuos presentaron esta carencia social.
- En el mismo año, el porcentaje de personas sin acceso a servicios de salud fue de 13.8%, equivalente a 13,357 personas.
- La carencia por acceso a la seguridad social afectó a 84% de la población, es decir 81,203 personas se encontraban bajo esta condición.
- El porcentaje de individuos que reportó habitar en viviendas con mala calidad de materiales y espacio insuficiente fue de 14.6% (14,088 personas).
- El porcentaje de personas que reportó habitar en viviendas sin disponibilidad de servicios básicos fue de 41%, lo que significa que las condiciones de vivienda no son las adecuadas para 39,599 personas.
- La incidencia de la carencia por acceso a la alimentación fue de 33.6%, es decir una población de 32,451 personas.



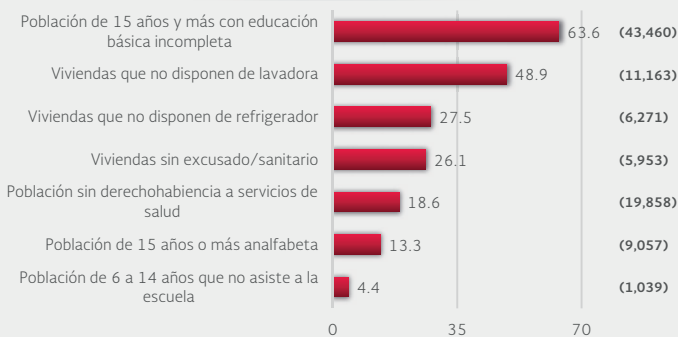
SAN FELIPE, GUANAJUATO

III. INDICADORES ASOCIADOS AL ÍNDICE DE REZAGO SOCIAL

III.1 Indicadores vinculados con la aplicación de recursos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social (FAIS), (porcentajes y número de viviendas), 2010



III.2 Otros indicadores (porcentajes, número de viviendas y personas), 2010



Fuente: Elaboración propia con información del CONEVAL y del INEGI  
\*Indicadores no utilizados directamente en la construcción del índice de rezago social.  
Nota: entre paréntesis se incluye el número de personas o viviendas con rezago para cada indicador.

Las incidencias de los rubros de infraestructura social a los que se destinarán los recursos del FAIS son:

- Viviendas que no disponen de drenaje (29.5% del total), viviendas que no disponen de agua entubada de la red pública (20.1%), viviendas con piso de tierra (5.5%), viviendas con un solo cuarto (5%), viviendas que no disponen de energía eléctrica (3.9%) y viviendas sin ningún bien (2.7%).

Las incidencias en otros indicadores de rezago social son:

- Población de 15 años y más con educación básica incompleta (63.6% del total), viviendas que no disponen de lavadora (48.9%), viviendas que no disponen de refrigerador (27.5%), viviendas sin excusado/sanitario (26.1%), población sin derechohabiencia a servicios de salud (18.6%), población de 15 años o más analfabeta (13.3%) y población de 6 a 14 años que no asiste a la escuela (4.4%).

IV. INDICADORES DE REZAGO SOCIAL EN LOCALIDADES

TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS CON EDUCACIÓN BÁSICA INCOMPLETA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE AGUA ENTUBADA DE LA RED PÚBLICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	San Pedro de Almoloya	1,047	San Pedro de Almoloya	464
	El Carretón	871	Miguel Hidalgo (Cueritos)	138
	Fábrica de Melchor Santa Catarina	795	Fuerte Viejo Santa Catarina	125
	El Tejocote (El Domingo)	728	Santa Catarina Palo Colorado	102
	San José de Rancho Nuevo (Los Arrieros)	604	La Ceja	89
	Guadalupe (Ex-Hacienda Casco de Lequeitio)	590	Rancho Nuevo del Carrizo	84
	Molino de San José	545	Rancho Seco	77
	San José de la Varilla La Estancia del Cubo	503	La Estancia del Maguey	71
	San Bartolo de Berrios	478	San Antonio del Maguey	70
	Laguna de Guadalupe	454	Molino de San José	67
	Jaral de Berrios	435	San Bartolo de Berrios	52
	San Felipe	2,233	Laguna de Guadalupe	196
	Entre 2,500 y 14,999 habitantes	1,634	Jaral de Berrios	54
	15,000 habitantes o más	942	San Felipe	21
	San Felipe	9,339	San Felipe	142
TAMAÑO DE LOCALIDAD	POBLACIÓN SIN DERECHOHABIENCIA A SERVICIOS DE SALUD, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE DRENAJE, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Guadalupe (Ex-Hacienda Casco de Lequeitio)	383	San Pedro de Almoloya	331
	San Pedro de Almoloya	328	El Carretón	168
	Santa Catarina	305	Molino de San José	132
	El Zapote	284	Puerto de Sandoval	129
	San José de la Varilla	280	El Aposento (La Concepción)	125
	Lequeitio	279	San Francisco	113
	Fábrica de Melchor La Huerta	260	Miguel Hidalgo (Cueritos)	108
	Jaral de Berrios (Estación Jaral)	206	Fuerte Viejo	106
	San Andrés del Cubo	188	San José de la Varilla	105
	Santa Rosa	169	El Tejocote (El Domingo)	103
	San Bartolo de Berrios	168	El Huizache	94
	Laguna de Guadalupe	766	San Bartolo de Berrios	277
	Jaral de Berrios	674	Laguna de Guadalupe	229
	San Felipe	395	Jaral de Berrios	70
	San Felipe	7,689	San Felipe	162
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS CON PISO DE TIERRA, 2010	TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE ENERGÍA ELÉCTRICA, 2010	
Menor a 2,500 habitantes	Santa Catarina	65	El Tejocote (El Domingo)	32
	San Pedro de Almoloya	33	San Francisco	25
	El Zapote	29	Molino de San José	22
	El Tejocote (El Domingo)	25	San Pedro de Almoloya	19
	La Estancia del Cubo	22	San José de la Varilla	17
	San José de Rancho Nuevo (Los Arrieros)	22	Fábrica de Melchor	14
	San Francisco	17	Ejido Hernández Álvarez	13
	Miguel Hidalgo (Cueritos)	17	El Carretón	12
	Ejido Hernández Álvarez	16	Cantera Sur Emiliano Zapata (Zavala)	11
	Jaral de Berrios (Estación Jaral)	14	Rancho Nuevo del Carrizo	11
	San Francisco	14	San Bartolo de Berrios	71
	San Bartolo de Berrios	82	Laguna de Guadalupe	37
	Laguna de Guadalupe	35	Jaral de Berrios	4
	Jaral de Berrios	14	San Felipe	34
	San Felipe	255	San Felipe	34
TAMAÑO DE LOCALIDAD	VIVIENDAS QUE NO DISPONEN DE EXCUSADO O SANITARIO, 2010			
Menor a 2,500 habitantes	San Pedro de Almoloya	274		
	El Carretón	172		
	Molino de San José	114		
	San Francisco	113		
	El Tejocote (El Domingo)	113		
	Fuerte Viejo	104		
	Miguel Hidalgo (Cueritos)	101		
	El Huizache	95		
	Puerto de Sandoval	93		
	San José de la Varilla	92		
	La Estancia del Cubo	85		
	San Bartolo de Berrios	286		
	Laguna de Guadalupe	182		
	Jaral de Berrios	55		
	San Felipe	123		

Nota: para cada indicador se seleccionan 15 localidades; por estrato se incluyen las cinco localidades con el mayor número de personas o viviendas, según sea el caso, que presentan el rezago que mide el indicador. Este criterio de selección se aplica siempre y cuando se tenga información de 15 o más localidades en el municipio, y cinco o más localidades en cada estrato.